



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[8L/5300-3162] [8L/5300-3166] [8L/5300-3385] [8L/5300-3389] [8L/5300-3396] [8L/5300-3425] [8L/5300-3426] [8L/5300-3427] [8L/5300-3428] [8L/5300-3436] [8L/5300-3445] [8L/5300-3446] [8L/5300-3455] [8L/5300-3456] [8L/5300-3457] [8L/5300-3458] [8L/5300-3459] [8L/5300-3460] [8L/5300-3461] [8L/5300-3462] [8L/5300-3463] [8L/5300-3464] [8L/5300-3466] [8L/5300-3467] [8L/5300-3468] [8L/5300-3469] [8L/5300-3470] [8L/5300-3472] [8L/5300-3475] [8L/5300-3476] [8L/5300-3477] [8L/5300-3478] [8L/5300-3479] [8L/5300-3481] [8L/5300-3482] [8L/5300-3483] [8L/5300-3484] [8L/5300-3485] [8L/5300-3486] [8L/5300-3497] [8L/5300-3555] [8L/5300-3731] [8L/5300-3732] [8L/5300-3733] [8L/5300-3826] [8L/5300-3827] [8L/5300-3828] [8L/5300-3829] [8L/5300-3830] [8L/5300-3831] [8L/5300-3832] [8L/5300-3833] [8L/5300-3834] [8L/5300-3835] [8L/5300-3836] [8L/5300-3854] [8L/5300-3883] [8L/5300-3884] [8L/5300-3885] [8L/5300-3891] [8L/5300-3892] [8L/5300-3893] [8L/5300-3894] [8L/5300-3895] [8L/5300-3914] [8L/5300-3915] [8L/5300-3917] [8L/5300-3918] [8L/5300-3919] [8L/5300-3920] [8L/5300-3921] [8L/5300-3922] [8L/5300-3923] [8L/5300-3924] [8L/5300-3925] [8L/5300-3926] [8L/5300-3927] [8L/5300-3928] [8L/5300-3929] [8L/5300-3930] [8L/5300-3931] [8L/5300-3935] [8L/5300-3936] [8L/5300-3937] [8L/5300-3938] [8L/5300-3939] [8L/5300-3940] [8L/5300-3941] [8L/5300-3942] [8L/5300-3943] [8L/5300-3951]

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 31 de octubre de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-3951]

REUNIONES MANTENIDAS CON COLECTIVOS, ASÍ COMO CON AGENTES DEL MEDIO RURAL PARA LA ELABORACIÓN DEL NUEVO PLAN DE DESARROLLO RURAL 2014-2020, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"18-diciembre-2013. MESA REGIONAL AGRARIA.

Lugar: en la Consejería de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural.

Asistentes:

- . Consejera de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural.
- . Secretario General.
- . Directora General de Desarrollo Rural.
- . Directora General de Pesca y Alimentación.
- . Directora General de Ganadería.
 - . Director General de Montes y Conservación de la Naturaleza.
 - . D. Gaspar ANABITARTE CANO. Secretario General de UGAM-COAG.
 - . D. Raúl FERNÁNDEZ PÉREZ. Técnico de UGAM-COAG.
 - . D. Pedro GÓMEZ GÓMEZ. Presidente de ASAJA.
 - . D. Raúl GUILLARÓN FERNÁNDEZ. Secretario General de ASAJA.



19-junio-2014. MESA REGIONAL AGRARIA

Lugar: en la Consejería de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural.

Asistentes:

- . Consejera de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural.
- . Secretario General.
- . Directora General de Desarrollo Rural.
- . Directora General de Pesca y Alimentación.
- . Director General de Ganadería.
- . Director General de Montes y Conservación de la Naturaleza.
- . Director de Gabinete.
- . D. Gaspar ANABITARTE CANO. Secretario General de UGAM-COAG.
- . D. Raúl FERNÁNDEZ PÉREZ. Técnico de UGAM-COAG.
- . D. Pedro GÓMEZ GÓMEZ. Presidente de ASAJA.
- . D. Raúl GUILLARÓN FERNÁNDEZ. Secretario General de ASAJA.

14-julio-2014.

Lugar: en la Consejería de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural.

Asistentes:

- . Representantes de las organizaciones agrarias que forman parte de la Mesa Agraria.
- . Director General de Ganadería.
- . Director de Gabinete de la Consejera.
- . Directora de Desarrollo Rural.

18-julio-2014.

Lugar: en la Consejería de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural.

Asistentes:

- . Presidentes (a excepción de uno de los grupos que asistió el gerente) de los 5 grupos de Acción Local de Cantabria.
- . Secretario General.
- . Directora General de Desarrollo Rural.

(Además de las reuniones técnicas que periódicamente mantienen el Jefe de Servicio de Agricultura y Diversificación y los técnicos del mismo con los técnicos de los Grupos de Acción Local)."